

EDITORIAL

## La cuestión de forma.

El órgano de la Unión Patriótica acaba de hacer una declaración muy importante que conviene recoger y comentar.

Se refiere al sistema de gobierno más conveniente a los intereses generales del país. El colega órgano oficial de la actual situación, dice así: «Mal nos entienden nuestros contradictores o, mejor dicho, mal nos hemos explicado, sin duda, en nuestros artículos, escritos muchas veces al correr de la pluma y con apremios de tiempo, como es el carácter del trabajo periodístico, al suponérsenos opuestos a todo sistema constitucional y parlamentario, cuando precisamente ambos postulados los consideramos fundamentales para la vida próspera y digna de todo pueblo moderno. De igual manera pensamos respecto a la Prensa: así es que Constitución, Parlamento legislador y fiscalizador y Prensa son, a nuestro parecer y para nuestro deseo, principios y órganos esenciales, insustituibles de la vida nacional. No hay que decir que una Constitución que salvaguarde al pueblo que la promulga, definiendo su tipo y los derechos y deberes de los ciudadanos: un Parlamento a cuyo conocimiento y votación sometan los Gobiernos las leyes y recojan las iniciativas que de él emanan, y ofrezca amplio campo a toda fiscalización bien intencionada y rectamente ejercida, sin efectismos ni propósitos políticos; una Prensa, en fin, que ejerza su alta misión educativa, sin dar abrigo a pasiones, ligerezas ni ruindades.»

De la declaración que antecede hecha por «La Nación» parece desprenderse que ya no somos únicamente los hombres liberales los que propugnamos como insustituible el régimen constitucional y parlamentario. Ahora están con nosotros todos los ciudadanos, incluso los que defienden y prestan ayuda a la actual situación de dictura.

Las excepciones apenas si representan valor alguno en la vida española. Están constituidas por individualidades que aun sueñan con el gobierno autocrático y por algunos liberales a quienes la ausencia prolongada del Poder les ha arrastrado a la desesperanza y a la duda respecto a la eficacia de la idea democrática.

Pero ese acuerdo que puede parecer un principio de solución para la vuelta pacífica a normalidad jurídica del país, no pasa de un buen propósito. En este caso concreto nos separamos a izquierdas de ultraderechas la cuestión de forma tan esencial como la de fondo.

«La Nación» propugna, es verdad, por un régimen parlamentario y constitucional con libertad de Prensa y de tribuna, lo que no impide al colega defender al mismo tiempo el proyecto de Estatuto de Prensa que de hecho va directamente contra la libertad de opinión en los periódicos. Esta aparente paradoja es la que nos preocupa y nos mueve a reclamar sobre la sinceridad en la declaración del colega. Esta y otra aun más importante que nace de la contradicción existente entre sus fervores constitucionales y la aspiración de que la Asamblea Nacional (que no representa más que un sector de la opinión afecta a la actual situación), sea precisamente quien elabore el nuevo Estatuto de la Constitución.

Si «La Nación» cree sinceramente que el régimen constitucional es insustituible en España, debe empezar por defender nuestro punto de vista encaminado a que sea un Parlamento libremente elegido por el pueblo el encargado de preparar la Constitución que habrá de regir en lo sucesivo. Esto es obligado y necesario para la debida eficacia de ese compromiso entre la corona y el pueblo.

Porque si la Constitución no es en definitiva otra cosa que un contrato entre el pueblo y el rey, su valor jurídico tendrá vicio de nulidad en cuanto una de las partes no esté representada con todas las garantías debidas en el acto de la contratación. Y esto es lo que sucedería en el caso de que la nueva Constitución no fuera, antes de ser establecida, sancionada por un Parlamento libremente elegido por la voluntad popular.

Primo de Rivera ya ha dicho algo sobre esto. «La Nación» debe hacer igual declaración. La cuestión de forma para elegir nuevo Parlamento y nueva Constitución, es tan esencial que de ella depende el alcance y significación de ambas instituciones. Y esto, «La Nación» no puede ignorarlo.

## Tinte ALEMAN

ARCILLERO, 6

Lutos en siete horas.  
Limpiezas al seco.

Un gran proyecto.

Se adjudica definitivamente la ejecución de las obras del Grupo escolar «Ramón Pelayo».

En la «Gaceta de Madrid» del 16 del actual, se inserta una orden del Ministerio de Instrucción Pública, que dice: «Vista la copia del acta suscrita por el notario don Luis Maestro Ortega, respecto a la subasta de las obras de nueva planta con destino a escuelas graduadas para niños y niñas en Santander (Grupo escolar «Ramón Pelayo»), celebrada el día 20 de noviembre último, S. M. el Rey ha tenido a bien adjudicar definitivamente la ejecución de dichas obras al mejor postor don Joaquín del Campo y Piña, en la cantidad de 709.494,18 pesetas, líquido que resulta una vez deducidas las 70.255,44 a que asciende la baja del 9,01 por 100 hecha en su proposición de la de 779.749,62 pesetas que importa el presupuesto de construcción que ha servido de base para la expresada subasta.»

Es esta una gratísima noticia, que nosotros nos complacemos en poner en conocimiento de nuestros lectores, seguros de que será acogida con placer por tratarse de la mayor obra de cultura de la provincia de Santander y aun de España.

## DE SOCIEDAD

### VIAJES

Ha regresado de Madrid, nuestro estimado amigo don Salvador Quintana, en compañía de su hijo don Adolfo. Ha llegado de Madrid, la bella señorita María Arauna Gómez, con objeto de pasar una corta temporada en compañía de sus padres.

### NATALICIO

Con entera felicidad ha dado a luz un precioso y robusto niño la virtuosa señora doña Amalia Monar, esposa de nuestro distinguido y particular amigo don Tomás Ruiz.

Tanto la madre como el recién nacido, gozan de perfecta salud.

Nuestra más cordial felicitación al feliz matrimonio.



—¿Te pintas con carmín?  
—No, me pinto sola.

### Una nota oficial

## La falta de trabajo para los intelectuales.

Se nos remite para su publicación la siguiente nota oficial:

«Como es sabido, durante la primera reunión que se celebró en Ginebra el 22 y 23 de octubre último, la Comisión consultiva de los trabajadores intelectuales solicitó de la Oficina internacional del trabajo la preparación de un estudio en colaboración con el Instituto internacional de cooperación intelectual, sobre la escasez de ocupación para esta categoría de trabajadores. Según el plan que trazó la Oficina, dicho estudio deberá comprender:

- a) Una recopilación de datos sobre la importancia del paro de los intelectuales y sobre sus consecuencias individuales.
  - b) Una exposición de las causas del paro de los intelectuales, y
  - c) Un plan de medidas que pudieran ser adoptadas para remediarlo.
- A los fines de la preparación de dicho estudio, la Oficina internacional del trabajo acaba de dirigirse a las organizaciones profesionales de trabajadores intelectuales en demanda de cuantos documentos y datos puedan ser útiles.

## Vicente Carrero Barnet

MÉDICO-CIRUJANO  
Partos y enfermedades de la mujer  
Isabel II, 10. 1.º—Teléf. 36-77

### Observatorio Central.

## El estado del tiempo.

El telegrama recibido esta mañana del Observatorio Meteorológico Central, dice lo siguiente:

«La depresión situada en el mar Báltico, tiende a cruzar por la Europa Central hacia Italia, siendo motivo para que el tiempo empeore, recrudeciendo el frío por todas partes.»

Está nevando en el Centro de España y en Inglaterra.

Una extensa zona de nevadas y borrascas, comprende hoy Alsacia y los Países Bajos.»

organismo no había esta mañana, noticias.

El presidente interino, recibió algunas visitas y despachó los asuntos de carácter ordinario.

De la Alcaldía.—El alcalde accidental, señor Lavín del Noval, despachó esta mañana gran número de asuntos y conferenció con los presidentes de algunas Comisiones.

Una interesante nota de la Federación Tabaquera (Sección de Santander).—El secretario de la Federación de Tabaqueros (Sección de Santander), don Guillermo del Río, nos ha enviado la siguiente interesante nota que gustosos publicamos: «Durante el presente año, la Federación Tabaquera Española, tratará de resolver los siguientes importantes asuntos:

Llevar al ánimo de la Compañía Tabacalera y del Gobierno la urgente necesidad de perfeccionar la elaboración peninsular, aboliendo para conseguirlo, el sistema destajista e implantando un salario mínimo y lo suficiente remunerador del esfuerzo obrero en las diversas profesiones de la industria.

Reorganización total del servicio de Beneficencia y aumento del beneficio establecido en el régimen de retiros. En cuanto a cultura, se dará un curso de conferencias en nuestro Centro social.

Prapagar la revista «Unión Tabaquera».

Celebrar una excursión a Madrid en octubre de 1929 para coincidir con la que efectuarán todas las secciones a Madrid, aprovechando la celebración del Congreso de la Federación Tabaquera Española, para lo cual la sección santanderina tiene 30 inscripciones entre compañeros y compañeras, siendo grandes los ánimos en el personal, esperamos seguir aumentando el grupo excursionista de esta sección, a la cual también le pueden acudir los familiares de las cigarreras y tabaqueros organizados, alcanzando los mismos beneficios.

Para mayor impulso a la cooperación entre el personal obrero de la fábrica de Tabacos y demás departamentos para que se sumen a nuestros propósitos.

Para ultimar todos nuestros asuntos, esperamos en la próxima semana, celebrar una asamblea general en nuestro centro social, en la que tomará parte el secretario general de la Federación Tabaquera Española, señor Chacón, y varios compañeros de esta sección, cuyo acto será público, señalando en las columnas de los diarios locales, el día y fecha en que se ha de celebrar.

## Para manchas de grasa nada como el jabón DOMESTIC

Después de realizar unas gestiones Mañana, probablemente, regresarán de Madrid el alcalde y el presidente de la Diputación

Es casi seguro que mañana regresen de la corte el alcalde señor Barrera y el presidente del organismo provincial, señor Escadillo, después de las gestiones que han efectuado en relación con interesantes cuestiones regionales.

Y... si vas a Bilbao, no dejes de comprar bombones y caramelos de ASUN, Arrenal, 1, (Frente a la Plaza Arriaga)

### La vida literaria y artística

## La luz de la historia.

Por Ángel Dotor

Nunca como en estos tiempos que corremos, necesitamos del avance de los estudios históricos, principalmente en España, país como se sabe, genitor de toda una comunidad a la que está reservado uno de los mayores y más esplendorosos destinos en lo porvenir del mundo.

Hasta hace poco, el concepto de la Historia fué muy distinto del racional que hoy va prosperando e imponiéndose. Por lo general, creyóse como obligado tributo el proseguir el enjuiciamiento personal de figuras y hechos conforme al caprichosos cánones preestablecidos, o lo que es lo mismo sin analizar el concepto predominante desde que aquéllos tuvieron su existencia o realización.

Pero en los tiempos modernos se ha visto palpablemente la necesidad de fundamentar la Historia y su enseñanza en los verdaderos testimonios. Por lo que a América respecta, sabido es que no fueron conocidos de la manera debida todos aquellos documentos que guardan nuestros archivos, reveladores de tantas y tantas verdades desvirtuadas por el prejuicio. De aquí que causen enorme sorpresa los hallazgos de pacientes investigadores, como el del testamento de Hernán Cortés, conserguído no hace mucho por un jesuita mejicano, y hasta que interesen y apasionen tantos asuntos aun «sub judice», como el del verdadero origen de Colón, cuya clave habría sido lograda, sin duda alguna, a haberse trabajado con paciencia y tesón hace años.

De lo expuesto se infiere la necesidad que sentían de una meritisima iniciativa editorial, cual sería la de dar a la estampa una gran colección de documentos referentes a la historia del descubrimiento, conquista y colonización de América.

La «Colección de documentos inéditos para la Historia de Hispanoamérica» es, sin duda alguna, el acontecimiento magno que registra la vida intelectual patria, y en el que ponen sus esperanzas cuantos se preocupan de estas cuestiones. Bien merece que detallamos, hasta donde sea posible dentro del limitado marco del presente artículo, esta iniciativa editorial. Dirigida por el eminente profesor Rafael Altamira, la tal «Colección» se propone, según leemos en su catálogo, ofrecer «aquellos documentos que puedan iluminar con luz más viva la historia del descubrimiento de América, la colonización española y las personas, los hechos y las instituciones de los pueblos hispanoamericanos, viniendo a constituir por la virtud de documentos y testimonios indubitables, la obra más eficaz de vindicación histórica que a la labor de España en el Nuevo Mundo se ha dedicado. Comprenderá, pues «las documentaciones referentes a la legislación indiana considerada en general y en sus varias modalidades; los registros de licencias de pase a los territorios de América; la Hacienda colonial y, dentro de ella, los caudales de procedencia americana y su aprovechamiento en la metrópoli; las flotas y el régimen de comercio y de policía de mar y tierra que hubo de aplicarse; las ordenanzas de población; las de colonización propiamente dicha; la fundación, la organización y vicisitudes legislativas particulares de la Casa de Contratación; el sistema de encomiendas y sus variantes; el sistema general del gobierno de Indias; las Memorias de los virreyes y las instrucciones especiales que se les daban; el Derecho procesal en materia pública y civil; la reglamentación de las poblaciones indígenas (aparte lo relativo a

la protección general de indios); los estatutos especiales de extranjeros; los asientos de descubrimientos y conquista; la legislación social o del trabajo; la procedencia, clasificación y aplicación de las mercaderías que se enviaban a Indias y se recibían de allá, particularmente en cuanto esos datos ilustraban el conocimiento de las aportaciones de producción española o extranjera y el aprovechamiento, en la Península o fuera de ella, de las primeras materias coloniales, etc.»

Por descontado, que esta «Colección» ha de estar constituida por infinidad de tomos o volúmenes, los cuales se publican a razón de seis anuales, cada uno con cuatrocientas páginas, tamaño cuarto, en edición excelente, impresa con elegancia sobre papel marquilla.

Hasta ahora han aparecido tres titulados: «Papeles de Nueva España», «Mobiliario hispanoamericano del siglo XVI» y «Nobiliario de villas y ciudades americanas». Es autor de ellos el ilustre erudito Santiago Montoto, quien ofrece mediante estas obras gran parte de su inmensa labor investigadora en el archivo de Indias de Sevilla. El primer volumen mencionado lo integran una cincuenta de interesantes documentos, copiados literalmente, muchos de ellos con láminas que ofrecen el facsimil o reproducción gráfica de la totalidad o parte de los mismos.

En preparación encuentranse muchos y muy importantes volúmenes, tales como el «Diccionario de la legislación de Indias», por Laudelino Morano; «Inventario general de registros cedulares referentes a Indias», el «Cedulario de Cuba», «Pasajeros a Indias», y otras.

Excede realmente a toda ponderación la importancia que reviste, en diversos órdenes, esta serie de documentos la cual ha de obrar como antorcha salvadora para la renovación del concepto histórico sobre América, contribuyendo, además, a medida que pasa tiempo, a ampliar en círculos concéntricos la capacidad comprensiva de las masas apartadas de la ideación.

## EL REY DE LOS CAFÉS

## 'EL AGUILA'

SE VENDE  
Esquina Lope de Vega y Ibaiz y Velarde.

Teléfono 25-00.—SANTANDER

Ateneo de Santander

## La conferencia de hoy

Hoy disertará don Luis de la Riva y Hoyos, vocal de la Sección de Ciencias Morales, sobre el tema «Contenido del Derecho civil, personas, cosas y bienes. Relaciones del hombre con los otros hombres (reconocimiento de la personalidad, familia supletoria y similar, obligaciones). Proyección de la voluntad humana «post-mortem». Derechos propios, personales y derechos patrimoniales.»

Más subsidios

## Las familias numerosas.

La «Gaceta» llegada últimamente a Santander, publica una relación de familias a las que se ha concedido el régimen de subsidios, entre las que figuran varias de la Montaña.

Leed nuestra sección deportiva



gloriada. ¿Snelidos?... No los necesita el señor Gurruchaga, como no los ha solicitado nunca el grupo que canta en la iglesia.

No, señores de la camarilla y su firmante: ustedes son los únicos que llevan por lema la palabra desunión; ustedes son los únicos que siembran la cizaña, como en el asunto del Colegio, los únicos que profetizaron el fracaso para el campo de fútbol, que ha sido el mayor éxito registrado en los anales de Ampuero; los únicos que se han caído cuando se trató de premiar al heróico de dos guardias civiles, y los únicos que se han opuesto a que se lleve adelante esta idea del orfeón, por fortuna en vía de realizarse.

Por fortuna el pueblo de Ampuero se ha dado cuenta de lo que el firmante de esos escritos, y la camarilla significan, y espero que no ha de pasar mucho tiempo sin que les dé su merecido.

Adelante, pues, muchachos; hay que formar esa masa coral de orfeón, porque unido esto al

campo de fútbol, constituyen dos conquistas estupendas hijas de nuestra iniciativa privada.

**EL DOCTOR RIOJA**

P. D.—Damos cabida al artículo que nos ha sido remitido por un prestigioso vecino de esta villa, y acusamos recibo a la carta que nos ha enviado el señor Gurruchaga, absteniéndonos de publicarla por haberlo hecho ya «La Voz de Cantabria».

A modo de preámbulo.

**La circulación y el peatón.**

«TU TIRA, QUE SABES LO QUE CUESTA»

Hemos tenido varias veces las cuartillas dispuestas para tratar del nuevo Reglamento de circulación y del peatón:

Antes de tratar sobre ambas cosas, muy interesantes por cierto y las que no debe ignorar ni peatón ni conductor de vehículo, hemos de hacer unas considera-

ciones a modo de preámbulo para que sirva de base a los artículos del nuevo reglamento de circulación urbana e interurbana.

Al parecer sólo se aplica el reglamento de circulación a los vehículos sin tener en cuenta que al peatón también hay que enseñarle a ir por la calle con arreglo a las nuevas disposiciones. Es cosa corriente que el peatón circule a su albedrío por el medio de la calle, o cruce ésta de calzada a calzada sin ninguna precaución. No obstante tienen su apartado en el reglamento y a él se deben de atender las autoridades en los casos de accidentes originados por los vehículos.

Se da el caso hoy o sea desde que empezó a regir el nuevo Código que algunos peatones cruzan las calles por donde mejor les conviene, diciendo en estas o en parecidas palabras al conductor del automóvil:

—Tú tira que ya sabes lo que cuesta».

—Esto nos parece un reto un tanto vergonzoso para el conductor de automóvil que circula, porque a ello tiene derecho, por las vías urbanas. Modo de corregirse, no empleamos otro que lo que está ya en vigor en otras capitales. El procedimiento es eficaz, llevándole a cabo como se lleva con los vehículos, por el centro de la población, porque de Numancia para Cuatro Caminos aún no llegó la vigilancia hasta ese extremo. ¿No se multa al vehículo por llevar el escape abierto? ¿No se le multa por estar parado en mano contraria; por desobedecer las órdenes de los agentes; por exceso de velocidad y por otras mil cosas? Pues mítese también al peatón, que el 80 por 100 de los accidentes por atropello son por su culpa.

Para enseñanza de todo esto, móntese un buen servicio de agentes de circulación en las vías urbanas y que hagan cumplir reglamentariamente las nuevas disposiciones de circulación, lo mismo a conductores de automóviles que a los peatones, te-

niendo en cuenta el artículo 22 del Reglamento, que dice:

a) Cuando una parte de la vía pública, haya sido convertida especialmente en acera o pista con vista a determinadas circulaciones peatonales, jinetes, ciclistas, etc.), se prohíbe practicar en ella otra forma de locomoción.

b) Los peatones se hallan obligados a observar y atender todas las señales que las autoridades hagan a los vehículos, así como obedecer inmediatamente las indicaciones de los agentes de la autoridad.

c) En aquellos parajes en que la circulación se halle regulada por un agente, los peatones tendrán obligación de detenerse a la primera indicación que al efecto, haga dicho agente, y no podrán reanudar la marcha hasta que aquel lo ordene.

Artículo 25. Se prohíbe terminantemente entorpecer, ya sea con malicia, ya sea por negligencia, la libre circulación de los vehículos.

Es decir, que como vemos, el

peatón está sujeto también a una reglamentación de circulación urbana e interurbana, la cual tiene que cumplir al pie de la letra, siendo responsable en las infracciones que cometa y lo mismo en los casos de negligencia. Por lo tanto es muy necesaria una campaña basada por el nuevo reglamento, para inculcar al peatón lo mismo que al conductor que cumpliendo el reglamento no hay por qué decir: «Tú tira que ya sabes lo que le cuesta.»

J. MERINO

Nueva Sociedad.

**Los Tenedores de Valores Mobiliarios.**

En los locales del Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid, se ha celebrado una reunión para constituir la Asociación de Tenedores de Valores Mobiliarios.

A la citada sesión asistieron personalmente y estuvi-

ron representados, caracterizados hombres de negocios de diferentes regiones de España, reinando en ella el mayor entusiasmo por considerar los reunidos que tiene una gran trascendencia el acto de lanzar a la vida pública una entidad de esta naturaleza. Es fin primordial de la misma, la defensa de los tenedores de valores mobiliarios, que, en todos los órdenes, han estado hasta la fecha en absoluto abandono.

Provisionalmente y con un año de duración, se ha designado un Consejo de Dirección integrado por los siguientes señores:

Presidente, don Pelayo Rubert; vicepresidente, don Aurelio Ros; secretario general, don Antonio Gómez Izquierdo; tesoroero, don Fructuoso Escós; contador don Luis Lafuente; bibliotecario, don José Sitjas; vocales, don Miguel García Holgado, don Hilgino Serrano y don Julio Fournier; vicesecretarios, don Vicente Blanquer, don Vicente Puchol y don José Graupera.

**Situación de los buques de esta matrícula**

VAPORES DE FRANCISCO GARCIA

«Magdalena R. García», en Barcelona.

«Antonio García», en San Esteban de Pravia.

«Francisco García», en Santander.

VAPORES DE LUIS LIAÑO (S. en C.)

«José», en viaje de Gante a Tyne.

«Eles», en Burdeos.

«Cantabria», en Ayr.

VAPORES DE ANGEL F. PEREZ

«Emilia S. de Pérez», en Arge.

«Alfonso Pérez», en viaje de Vancover a Leixoes.

VAPORES DE LA COMPAÑIA SANTANDERINA DE NAVEGACION

«Peña Labra», en Bilbao.

«Peña Rocías», en Bilbao.

**Automóviles en venta.**

**GRAN OCA SION**

Un FIAT 501 turismo - Un RENAULT turismo 6 H P - Un AMILCAR Sport - Un AMILCAR turismo - Un ZEDDEL, 3 plazas, cabriolet 7 H P - Un CHEVROLET turismo - Un TALBOT turismo 10 H P

**GARAGE CENTRAL General Espartero, núm. 5 SANTANDER**

**AUTOMOVILES BRENNABOR**

Este es el nombre de la famosa marca de los automóviles que pronto invadirán nuestras carreteras.

Los automóviles BRENNABOR son tan fuertes porque son especiales los materiales empleados.

Los automóviles BRENNABOR son muy económicos debido a su reducido coste de entretenimiento.

Y son, anote usted, los enemigos del taller de reparaciones.

MODELOS DE SEIS Y CUATRO CILINDROS, CUATRO FRENSOS

Consulte nuestras facilidades de pago

AGENCIA PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA:

EXPOSICION: Paseo de Pereda 21 **MANUEL CASTELLANOS** GARAGE: Calderón, núm. 31

**El Favorito de los Automovilistas**

Haquí un coche que, por sus méritos excepcionales, es el preferido de los entendidos en materia de automóviles.

Este Sedán Studebaker de Gran Lujo es oficialmente clasificado como el coche más potente del mundo entre los de su peso y tamaño.

Su parabrisa Studebaker patentado permite disfrutar de plena ventilación, aun en casos de fuertes tormentas, sin que las corrientes de aire o el agua entren al coche.

La suntuosidad del interior de este coche es motivo de justo orgullo para su poseedor.

Este lujoso carruaje va dotado de parachoques adelante y atrás, frenos en las 4 ruedas, gomas balón, y otros suplementos de equip, sin suplemento de precio.

**Agencia D. DOMINGO BETANZOS Calderon, 17**

**STUDEBAKER**

FABRICANTES DE VEHICULOS DE CALIDAD DURANTE 75 AÑOS

**Compañía Trasatlántica**

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

DIRECTO: España-Nueva York

7 Expediciones al año.

RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico

14 Expediciones al año

EXPRESS: Mediterráneo a la Argentina

12 Expediciones al año

LINEA: Mediterráneo, Cuba y Nueva York

14 Expediciones al año

LINEA: Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

14 Expediciones al año

LINEA: Mediterráneo a Fernando

12 Expediciones al año

LINEA: Filipinas.

3 Expediciones al año

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radio-telel onia.-Orquesta.-Capilla, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8 EN SANTANDER

Sres Hijo de Angel Pérez y Comp

Paseo de Pereda, 36

**¿CALLOS?**

En tres días estripa totalmente los callos y durezas, ojos de gallo y manchas del patentado UNGÜEN TO MAGICO.

Rechazad las imitaciones. Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas

ARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5, MADRID.

**ROYALTY**

**SALONEJO**

LES ARISTOCRÁTICOS, SELETA Y ELEGANTE CON-CURRENCIA.

Completo: Pan tostado con mermelada, Pudding Royalty, Brunches, Plum Cake y Pastelería. Precio DOS pesetas.

Especialidad en Cocktails y Sandwiches.

**Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros DE SANTANDER**

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivam, mente.

Prstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas: ídem de valores, sin limitación de cantidad.

Con garantía personal hasta 2.000 pesetas.

En la Central, (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones de Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, Instalada en la Sucursal, se paga hasta 1.000 pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente en julio y en enero.

Horas de oficina: de nueve a una, y por la tarde de tres a cinco.

Anúnciese en LA REGION

**El cansancio y males de pies de todas clases se evitan con los zapatos de cuero y plata alemana**

**Manachau**

colocados en toda clase de calzados a manera de unas planchillas.

SIN COMPETENCIA EN PRECIOS

RENE KANSS STRASSBOURG

CONCESIONARIO

G.Rodríguez Prieto Puerta la Sierra, 5 SANTANDER

**DESDE EL DIA 3 DE ENERO Y SOLO ESE MES**

**Precios increíbles y grandes descuentos**

Durante el Balance hemos MATADO varios artículos que vendemos a precios MUY REBAJADOS y por si aún fuera poco, para que estos precios resulten algo que no pueda repetirse, haremos los siguientes descuentos al pagar en Caja.

Gabanes .....	25 % de descuento	Trajes lana para niños 10 % de descuento	
Impermeables .....	25 % de descuento	Jerseys novedad .....	10 % de descuento
Trincheras .....	10 % de descuento	Colchas .....	10 % de descuento
Trajes lana para hombre 10 % de descuento		Todos los demás géneros 5 % de descuento	

Pellizas, 10 por 100 de descuento

**SOLAMENTE EL MES DE ENERO**

**No deje pasar la ocasión única de adquirir géneros de alta calidad a precios bajísimos.**

Retenga en su memoria que el día 31 es el último de esta ocasión excepcional y no le deje pasar porque su bolsillo se perjudicará.

**ALMACENES LA BATALLA Atarazanas 4y6**

Precios fijos marcados Ventas al contado

# LA REGION

En la Administración de este periódico se reciben esquelas hasta las 5 de la tarde

## Nuestra información telefónica y telegráfica.

### Continúa siendo grave el estado de salud del mariscal Foeh.

### La boda de la infanta Isabel Alfonsa se celebrará en el Palacio real de Madrid el día 5 de marzo.

### Esta tarde se reunirá en el ministerio de Hacienda la comisión encargada de dictaminar sobre implantación del patrón oro en España.—La Junta del Comercio de Ultramar pasa a depender del ministerio de la Economía.

### Comentarios de la Prensa.

Madrid.—A B C publica un artículo comentando la falsificación de billetes descubierta en Barcelona.

Añade que no será ésta la última falsificación mientras no se modifiquen los procedimientos de estampación empleados por la Casa de la Moneda.

El Banco de España—dice—no concede importancia a estas falsificaciones, haciéndose necesaria la intervención del Gobierno.

Aboga porque sean cambiados los billetes falsos a las personas de buena fe.

«La Libertad» publica una crónica viajera de Camilo de Barcia.

«El Sol» se congratula de que se haya solucionado pacíficamente la cuestión entre Bolivia y el Paraguay.

**VINOS ARMENGOL**  
Bodegas Hispanas  
PRUEBELOS USTED

### La repoblación forestal en Vizcaya.

Bilbao.—La Diputación provincial está estudiando un amplio proyecto de repoblación forestal en la provincia.

En breve se celebrará una importante reunión para ultimar todos los detalles relacionados con el indicado proyecto.

### Los desesperados.

Logroño.—Esta mañana puso fin a su vida, arrojándose por una ventana desde el cuarto piso al patio de la casa de huéspedes donde se alojaba el excomerciante americano Egenio Nancarrow, de 78 años, viudo y natural de Escaray. El suicida vino de América hace algún tiempo, dejando allí el negocio a sus hijos. Parece que se hallaba perturbado, padeciendo monomanía persecutoria.

También, en el pueblo de Cervera, el vecino Ignacio Jiménez Marin, de 60 años, casado y alpargatero, aprovechando la ocasión de quedarse solo en el lecho, se levantó en paños menores y se arrojó por una ventana al corral, desde una altura de diez metros, quedando muerto en el acto. Parece que el suicida había intentado ya otra vez quitarse la vida.

### Una petición de señoras.

Cádiz.—La junta de damas del Patronato Antituberculoso ha visitado al Alcalde rogándole que no sean trasladados a la prisión de San Fernando los reclusos enfermos de tuberculosis de las demás cárceles.

### El Pabellón Navarro.

Sevilla.—Llegó el Presidente del Comité Navarro encargado de la construcción del pabellón de la región indicada en la Exposición Iberoamericana.

### Un telegrama del jefe del Gobierno.

Madrid.—El general Marti-

Ha celebrado una conferencia con el director de la Exposición cambiando en ella impresiones acerca de la construcción del pabellón mencionado.

Para éste se dispone de una extensión de 500 metros, en el sector Sur.

### Ceusa contra un albanoil.

Sevilla.—En la Audiencia ha comenzado la vista de una causa instruida contra el albanoil Francisco Paredes, que hace algunos meses dió muerte al maestro de obras don Antonio Alvarez.

El fiscal ha solicitado que se le imponga la pena de cadena perpetua.

El defensor abogó por la absolución basándose en la eximente de legítima defensa.

### Un suicidio.

Burgos.—Esta tarde se suicidó, arrojándose a la calle desde el tercer piso de la casa número 27 de la calle de San Lorenzo un individuo llamado Antonio Aranda Fernández, de 31 años y de profesión radiotelegrafista. El desgraciado recibió golpe el suelo tan terrible que quedó muerto en el acto.

Se cree que el suicida, que llegó hace pocos días de Ronda, padecía una enfermedad crónica en el estómago habiendo sido esto el móvil que le ha inducido a adoptar tan extrema resolución. Parece que el muerto se hallaba sin trabajo y atravesaba una difícil situación económica.

### Intento de robo.

Alicante.—La noche última se intentó cometer un robo en la Casa de Cambio, propiedad de Andrés Navarro.

El dueño lo advirtió al abrir la puerta, por la mañana, encontrándola descerrajada.

### El monumento a Varela.

San Fernando.—Esta tarde ha quedado cerrada la suscripción popular abierta para erigir un monumento al héroe teniente coronel Varela.

El general Godet ha enviado un donativo para engrosar dicha suscripción.

Todo mecánico se lava las manos con el jabón

**DOMESTIC**

Una petición de señoras.

Cádiz.—La junta de damas del Patronato Antituberculoso ha visitado al Alcalde rogándole que no sean trasladados a la prisión de San Fernando los reclusos enfermos de tuberculosis de las demás cárceles.

### El Pabellón Navarro.

Sevilla.—Llegó el Presidente del Comité Navarro encargado de la construcción del pabellón de la región indicada en la Exposición Iberoamericana.

### Un telegrama del jefe del Gobierno.

Madrid.—El general Marti-

### \* CAFE CANTIABRO \*

Burgos, 1 Santander Teléf. 36-57

### EL PREDILECTO DE LAS FAMILIAS

### Café exprés.—Licores de las mejores marcas.

### HOY DEBUT DE LA NOTABLE ARTISTA ANITA CLAVEL

Canciones, españolas, orquesta guitarra, bailes y tangos.

de Buenos Aires, el cual explicará un cursillo con el tema de «Experiencias y razones de la Ciencia».

Al acto inaugural asistirá el ministro de Instrucción pública y las autoridades.

### Los jugadores del Real Madrid, se entrenan.

Madrid.—Esta mañana fueron sometidos a un intenso entrenamiento los jugadores del Real Madrid, con motivo del próximo encuentro con el Athletic de Bilbao.

El entrenamiento consistió en dar varias vueltas al campo y en varios ejercicios de gimnasia seuca.

### La boda de la infanta Isabel Alfonsa.

Sevilla.—La infanta doña Isabel Alfonsa está recibiendo grandes pruebas de afecto y simpatía con motivo de su próximo enlace.

Un día de éstos irá a Cannes con objeto de despedirse de su abuelo el duque de Caxerta, el cual no puede asistir a la ceremonia de la boda a consecuencia de su avanzada edad.

El matrimonio de la infanta Isabel tendrá lugar el día 5 de marzo en el palacio real de Madrid.

Don Alfonso obsequiará a su augusta sobrina con varios regalos, entre los que figura un auto hispano-suizo de 40 caballos.

La nobleza madrileña obsequiará a la infanta con un valiosísimo brazalete de oro y la aristocracia sevillana con un rico bolso del mismo metal.

**VINOS ARMENGOL**  
Bodegas Hispanas  
PRUEBELOS USTED

### La Cámara de Corporaciones Agrícolas.

Madrid. Mañana, a las cinco y media de la tarde se celebrará una importante reunión en el Ministerio del Trabajo para constituir definitivamente la Cámara de Corporaciones Agrícolas.

La comisión nombrada al efecto leerá el reglamento porque se registró la nueva entidad.

### Revista militar.

Madrid.—El próximo día 22 a las once de la mañana el capitán general de esta región pasará revista en el paseo de Rosales a todas las tropas de esta guarnición.

### El periódico oficial.

Madrid.—La «Goceta» publica hoy las siguientes disposiciones:

Real orden jubilando al magistrado de la Audiencia de Bilbao, don Julio Loiz, y

### Venta urgente

Casa en sitio muy céntrico, toda mampostería, 4 pisos, dos mansardas, planta baja, 2 cuerpos, 36 metros fondo; renta, 7 500 pesetas; gastos, 1.250; en pesetas 90.000

Nota de DON BERNARDO ORTIZ, Blanco, núm. 3

### Gran Kursal «LA TIERRUCA»

Segismundo Moré núm. 7 — Teléfono 35 32  
Todos los domingos y días festivos, grandes sesiones de variedades a las seis y media de la tarde y de diez en adelante.

### GRAN EXITO V. Pérez

### Cancionista

### Hoy debut de Hermanas Pastrana

EL DIA 21 DEBUT DE UNA RUMBISTAA  
De once en adelante, GRAN SUPERTANGO  
amenizado por escogida orquesta.

nombrando para sustituirle a don José María Cesnar.

—Real orden disponiendo que cese en la Embajada española de Lisboa, el agregado militar teniente coronel Carlos Rodríguez y nombrando para sustituirle al comandante de Estado Mayor don Antonio Tapia.

—Real decreto [nombrando a don Angel Asua, vocal de Patronato de Sordomudos y ciegos de esta corte.

### Llega a la corte la infanta doña Isabel Alfonsa.

Madrid.—En el expreso de Andalucía ha llegado esta mañana la infanta doña Isabel Alfonsa, acompañada de la infanta doña Luisa.

Las augustas viajeras fueron recibidas en la estación por la reina doña María Cristina, dirigiéndose a Palacio.

La infanta doña Luisa regresará esta misma noche a Sevilla, y doña Isabel Alfonsa permanecerá varios días en la corte marchando después a Cannes.

### La enfermedad del conde del Grove.

Madrid.—El estado del conde del Grove, continúa siendo grave hasta el extremo de que el doctor Elizagaray, no ocultaba esta mañana sus impresiones pesimistas.

El príncipe de Asturias visitó esta mañana al enfermo.

### La comisión que estudia la implantación del patrón oro.

Madrid.—A las siete de la tarde se reunirá en el ministerio de Hacienda bajo la presidencia del señor Calvo Sotelo, la comisión especial encargada de dictaminar sobre el proyecto de implantación del patrón oro en España.

De lo que se trata en la reunión se facilitará nota oficial a la Prensa.

### Una visita al ministro de Fomento.

Madrid.—El presidente del Comité paritario [del ramo de la Alimentación, de esta corte, se entrevistó esta mañana con el ministro de Fomento, tratando de interesantes asuntos relacionados con la exportación de la patata.

A la salida dijo a los periodistas el presidente del Comité paritario que había presentado al ministro un proyecto en que se resuelve definitivamente las anomalías en dicha exportación.

### Revista militar.

Madrid.—El próximo día 22 a las once de la mañana el capitán general de esta región pasará revista en el paseo de Rosales a todas las tropas de esta guarnición.

### El periódico oficial.

Madrid.—La «Goceta» publica hoy las siguientes disposiciones:

Real orden jubilando al magistrado de la Audiencia de Bilbao, don Julio Loiz, y

### BOLSAS

### COTIZACION

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE LA CAPITAL

FONDOS PUBLICOS

Deuda Intérfer 4 por 100, a 75,80 pesetas 8.500.

Idem a 75,25 ptas. 11.000

Idem a 75,20; ptas. 12.000

Deuda Amortizable 5 por 10. 1920 a 94,70; pesetas 15.000.

Cédulas del Banco de Crédito Local, 5 1/2 por 100, a 99,10, pesetas 11.000

Idem. id. a 99,40, ptas. 16.000.

Cédulas Banco Hipotecario, 5 por 100 a 100,60; pesetas 4 000

ACCIONES

Banco de Santander a 520; pesetas una. 11 acciones

OBLIGACIONES

Electra de Viesgo 5 por 100 a 94, pesetas 7.500.

Ferrocarril Alicante E, a 90,00; pesetas 21.500.

Ferrocarriles andaluces 6 por 100 a 102,50, pesetas 16.000

Ferrocarril Asturias, 8 por 100 a 74,00; pesetas 7.500.

Ferrocarril Bobadilla a Algeciras, 86,30, pesetas 2.500.

Constructora Naval, 5 1/2 por 100 a 102, pesetas 3 000.

El Adjunto de turno, Fernando Alvarez

CAMBIOS

Francos a 28,95,

Libras a 29,71

Francos belgas a 17,95

Dólares 6,10,

Liras a 32,45

### Según las agencias periodísticas, ha vuelto a estallar en Rusia la guerra civil.

### El Comité de Defensa Imperial de la Gran Bretaña, estudiará en breve el proyecto de construcción del túnel de la Mancha.—En Yugoslavia se ha producido alguna agitación política.

### La lucha en Rusia entre aldeanos y bolcheviques.

Moscú.—Continúan los incidentes sangrientos entre los aldeanos y los agentes delegados de la República de los Soviets.

Cinco funcionarios municipales soviéticos y tres comunistas, han sido asesinados por los aldeanos.

El mismo telegrama dice que siete aldeanos ricos han sido condenados a muerte y ejecutados.

En el pueblo de Smolensk ha sido incendiado el depósito del sindicato por los aldeanos, quedando destruido completamente.

Se cree que este suceso ha sido provocado como venganza por haber sido ejecutado un muchacho por los agentes bolcheviques.

El Gobierno de los Soviets ha hecho pública una disposición por la que se previene al pueblo que aquél ciudadano que ataque a los Comisarios del Pueblo o estorbe su labor será sometido a los Tribunales de Justicia como reo de rebelión antibolchevique.

### A SANDOVAL GARCIA-BRIZ

Ex-Interno por oposición del Hospital de la Princesa de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL

Aparato digestivo

Méndez Núñez, 2 - Teléfono 23-97

### La esposa del primer ministro británico pierde un magnífico broche

Londres.—La señora de Baldwin, primer ministro británico, ha dado cuenta a la policía de la pérdida de un broche montado sobre doce diamantes.

Ha declarado que el broche desapareció el sábado último entre el Downing Street número 10, residencia oficial del primer ministro, y la estación de Charing Cross.

### El proyecto de construcción del túnel del Canal de la Mancha.

Londres.—El Comité de Defensa Imperial se dispone a estudiar con todo detenimiento el proyecto de construcción del túnel por debajo del Canal de la Mancha.

Se anuncia que la reunión de la Comisión de defensa se celebrará en breve y en ella se mantendrán los puntos de vista de conveniencia de construcción del túnel.

### En Yugoslavia reina tranquilidad completa

Belgrado.—Han sido encarcelados veinte comunistas y

### Café del Boulevard

El mejor, el más elegante y más lujoso.

NO DEJE USTED DE VISITAR ESTE MAGNÍFICO ESTABLECIMIENTO.

SERVICIO DE AQUISITO

SALON AZUL

Orquesta de prim y orden

Conciertos clásicos.

PIDA USTED CAFÉ EXPRESS

TE COMPLETO, DOS PESETAS

### TEATRO PEREDA

En temporada cénica dramática de invierno

Compañía de comedias «De las Rivas-Rivero»

Hoy, jueves, 17 de enero.

GRANDES FUNCIONES HOMENAJE al glorioso dramaturgo don JACINTO BENAVENTE

Tarde, seis y media (Moda aristocrática, 5.ª de abono)

Noche, a las diez y cuarto

La primera comedia de don Jacinto Benavente,

**ALFILERAZOS**

Lectura de cuartillas de Julián Sánchez Prieto (el pastor-poeta alusivas) al teatro benaventino, leídas por la primera actriz María de LAS RIVAS.

El delicioso entremés de los hermanos Alvarez Quintero, titulado

**EL PIE**

Próximo debut de la Compañía BASSO NAVARRO

ARTICULOS EXCLUSIVAMENTE INGLESES  
Sastre de la Real Casa  
**Casa GIRIBET SOLOVERA**  
BLANCA, 11-SANTANDER.—TELÉFONO 31-10  
CASA EN GIJÓN: Corrida, 42  
0000 0000  
Habíendose recibido una importante partida de géneros ingleses para la presente temporada, invito a las personas más exigente en el arte de vestir, a examinar las extensas colecciones recibidas del más depurado gusto inglés, creadas para el arte Sartorial.  
Esta Casa garantiza todos sus artículos y como igualmente su perfección en el corte, siendo su especialidad la confección de toda clase de trajes sin pruebas de ninguna especie.

La cátedra hispano-americana de la Universidad Central  
Madrid.—El rector de la Universidad Central ha entregado a los periodistas una nota oficial en la que se da cuenta del restablecimiento en dicho centro de enseñanza de una cátedra hispano-americana costeada por la Junta de Relaciones culturales.  
Añade la nota que la idea que ha inspirado a dicha Junta para establecer la cátedra ha sido la de robustecer sólidamente las relaciones intelectuales entre las Repúblicas sudamericanas y la madre patria.  
La inauguración tendrá lugar mañana y la conferencia estará a cargo de don Enrique Butty, decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad

Gran Kursal «LA TIERRUCA»  
Segismundo Moré núm. 7 - Teléfono 35 32  
Todos los domingos y días festivos, grandes sesiones de variedades a las seis y media de la tarde y de diez en adelante.  
GRAN EXITO V. Pérez  
Cancionista  
Hoy debut de  
**Hermanas Pastrana**  
EL DIA 21 DEBUT DE UNA RUMBISTAA  
De once en adelante, GRAN SUPERTANGO  
amenizado por escogida orquesta.

**DOMESTIC**  
PRUEBELOS USTED  
**DOMESTIC**  
PRUEBELOS USTED  
**BOLSAS**  
COTIZACION  
DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE LA CAPITAL  
FONDOS PUBLICOS  
Deuda Intérfer 4 por 100, a 75,80 pesetas 8.500.  
Idem a 75,25 ptas. 11.000  
Idem a 75,20; ptas. 12.000  
Deuda Amortizable 5 por 10. 1920 a 94,70; pesetas 15.000.  
Cédulas del Banco de Crédito Local, 5 1/2 por 100, a 99,10, pesetas 11.000  
Idem. id. a 99,40, ptas. 16.000.  
Cédulas Banco Hipotecario, 5 por 100 a 100,60; pesetas 4 000  
ACCIONES  
Banco de Santander a 520; pesetas una. 11 acciones  
OBLIGACIONES  
Electra de Viesgo 5 por 100 a 94, pesetas 7.500.  
Ferrocarril Alicante E, a 90,00; pesetas 21.500.  
Ferrocarriles andaluces 6 por 100 a 102,50, pesetas 16.000  
Ferrocarril Asturias, 8 por 100 a 74,00; pesetas 7.500.  
Ferrocarril Bobadilla a Algeciras, 86,30, pesetas 2.500.  
Constructora Naval, 5 1/2 por 100 a 102, pesetas 3 000.  
El Adjunto de turno, Fernando Alvarez  
CAMBIOS  
Francos a 28,95,  
Libras a 29,71  
Francos belgas a 17,95  
Dólares 6,10,  
Liras a 32,45

Viern  
Las  
Ya te  
pseudoi  
espectá  
tempori  
El hé  
es par  
joven y  
tanderi  
arrolla  
rio mar  
es nuev  
des ser  
otras «  
Pero er  
áculos  
injustid  
mundill  
se forja  
los per  
falsas) l  
to. Lo i  
actores  
gio no  
que  
pensabl  
éxito de  
es some  
del héro  
La tr  
desenvo  
reducim  
de a h  
vivir en  
El hér  
primeros  
co. Entr  
do dir l  
La vida  
aplauso  
juventud  
gloria, d  
se diria  
joven—  
Apene  
de los p  
público  
vertir el  
los de s  
ban de s  
en sus o  
Se rep  
tículo c  
nplaudia  
menos a  
como si  
se el sen  
piraba, i  
siempre  
ble, sona  
ría, y otr  
cho, a er  
Despu  
parte tea  
sigue ést  
través de  
rédicos y  
samente  
cuando e  
distimo.  
Porque  
tecido c  
de «pro»,  
rentemen  
nar hoy  
rentina s  
héroe o  
el conve  
peleles h  
cas a vec  
micas y s  
perando  
nunca he  
lor de su  
la palma  
Es verc  
Araquist  
el tipo de  
Un inti  
otros ten  
aunque é  
razón, q  
(esto es  
patible y  
hablaba a  
Ya...? Un  
la...? No  
titud.  
Nos den  
de que fu  
publicar  
blico.  
—Hace  
dola a la  
camos.  
—¿Por  
—Siem  
para cre  
dad. Y si  
mérito de  
la confian  
en ella, n  
sus.  
—¡No, i  
ble usted